



**Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/021/2023
Adquisición de discos ópticos XDCAM**

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en la Convocatoria/Bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general el resultado del procedimiento realizado:

Catorce empresas fueron invitadas y sólo una presentó oferta, con documentación legal, propuestas técnica y económica, la cual obtuvo los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Participantes	Dictamen Legal	Dictamen Técnico	Dictamen Económico
1. Videoservicios, S.A. de C. V	Favorable	Favorable	Favorable

Las partidas 1 y 2, se adjudican a la empresa Videoservicios, S.A. de C.V., que presentó propuesta solvente, toda vez que cumplió con todos los requisitos aplicables de conformidad con los resultados de los dictámenes resolutivos legal, técnico y económico.

Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
1	DISCOS ÓPTICOS PFD23A	100	Pieza	\$305.00	\$30,500.00
2	DISCOS ÓPTICOS PFD50/DLA	1,000	Pieza	\$704.75	\$704,750.00
				Subtotal	\$735,250.00
				IVA 16%	\$117,640.00
				Total	\$852,890.00

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

ATENTAMENTE

**MAESTRA GABRIELA ALEJANDRA BACA PEREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Ciudad de México, a 15 de junio del 2023